

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20381** HERMANOS CASAS MILLÁN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en las oficinas del Notario de Madrid D. Antonio Huerta Trolez, sitas en Madrid, calle Velázquez, n.º 114, bajo izquierda, el día 30 de julio de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 31 de julio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución del Resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la Propuesta sobre una Distribución de Dividendos a Cuenta de los resultados del ejercicio 2012.

Quinto.- Nombramiento de auditores de cuentas con carácter voluntario para los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Sexto.- Cambio de domicilio social de Madrid a Arganda del Rey y consiguiente modificación del artículo 4 de los estatutos sociales.

Séptimo.- Otorgamiento de los apoderamientos necesarios para protocolizar e inscribir los acuerdos que lo requieran.

Octavo.- Elaboración y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas solicitado y realizado con carácter voluntario.

En relación con el punto sexto del orden del día se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Asimismo, se hace constar que se levantará acta notarial de la junta general.

Madrid, 18 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Cándido Casas Millán.

ID: A120048461-1

cve: BORME-C-2012-20381